

GRUPO FERROVIAL, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

1. En la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Grupo Ferrovial S.A. (la Sociedad) celebrada en el día de hoy, se han adoptado acuerdo relativos, entre otras, a las siguientes materias:
 - Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de Grupo Ferrovial, S.A. correspondientes al ejercicio 2007.
 - Aprobación de las cuentas anuales, incluido el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado de flujo de caja, y del informe de gestión del grupo consolidado de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.
 - Aplicación del resultado del ejercicio 2007, habiéndose acordado la distribución de un dividendo con cargo al referido ejercicio y a reservas voluntarias de 1,15 euros por acción, lo que supone, deducida la cantidad ya satisfecha como dividendo a cuenta de los beneficios, el pago de 0,77 euros por acción, que se hará efectivo el 13 de mayo de 2008.
 - Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.
 - Reelección de los Consejeros D. Santiago Bergareche Busquet, D. Jaime Carvajal Urquijo, D. Joaquín Ayuso García y D. Gabriele Burgio y nombramiento como consejero de D. Eduardo Trueba Cortés.
 - Renovación del nombramiento de PriceWaterHouseCoopers Auditores S.L., como auditores de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2008.
 - Aprobación de:
 - Un Plan de Opciones sobre Acciones de la Sociedad, del que se informará en detalle mediante comunicación posterior.

- Un sistema retributivo aplicable a los miembros del Consejo de Administración que cumplan con funciones ejecutivas y a la Alta Dirección consistente en el pago de parte de la remuneración de carácter variable mediante la entrega de acciones de la Sociedad, con un máximo de 12.000 euros por persona. De este sistema ya se facilitó cumplida información el pasado 1 de febrero de 2008, hecho relevante número 88835.

Los términos de los acuerdos aprobados por la Junta General respecto a cada punto del orden del día resultan coincidentes con las propuestas de acuerdos que fueron remitidas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 28 de febrero de 2008, hecho relevante número 89928.

2. En la reunión del Consejo de Administración celebrada también en el día de hoy, se ha acordado reelegir como Consejero Delegado de la Sociedad a D. Joaquín Ayuso García, y se han renovado los nombramientos de D. Santiago Bergareche Busquet, D. Jaime Carvajal Urquijo y del propio D. Joaquín Ayuso García, como miembros de la Comisión Ejecutiva.

Madrid, 28 de marzo de 2008.

José María Pérez Tremps
Consejero – Secretario General de Grupo Ferrovial, S.A.